

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Casa en venta en Urbanización San Jacinto
Código	233616
Habitaciones	3
Habitaciones Servicio	1
Baños	3
Baños Servicio	1
Estacionamiento	3
Precio Ref.	\$ 110.000
Precio Bs.	Bs. 3.998.500

Dimensiones (m2)	
Construcción	280
Terreno	220

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Aragua
Ciudad	Maracay
Urbanización	María de San José



### Descripción

Bienvenidos a la Urbanización San Jacinto, donde se encuentra esta excelente propiedad que estamos emocionados de presentarles.

Con 220m2 de terreno y 280m2 de construcción distribuidos en 2 pisos, esta casa ofrece comodidad, elegancia y un estilo de vida excepcional.

Al ingresar a la planta baja, se encontrarán con una espaciosa sala comedor, una cocina completamente equipada y un conveniente baño de visita. Además, cuenta con un área de lavandería, habitación de servicio con baño, y un estacionamiento para 3 vehículos. El jardín delantero y trasero brinda un espacio perfecto para disfrutar al aire libre y para reuniones sociales. En la planta alta, se encuentran 3 habitaciones, incluyendo la habitación principal con su propio baño, un baño auxiliar para mayor comodidad, un acogedor family room y un balcón con una vista espectacular que les dejará sin aliento.

Además, la propiedad cuenta con cerco eléctrico para su seguridad, un tanque subterráneo con hidroneumático que garantiza el suministro constante de agua, y un estacionamiento techado para proteger sus vehículos de las inclemencias del tiempo.

Esta propiedad es una oportunidad única que no querrá perderse.

¡Contáctame y agendemos una visita para conocer esta excelente propiedad!

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX ML Global - Maria Lobelia Rojas

Teléfono: +58-2432327542 / +58-4145891453

Email: marialobelia@mlglobal.remax.com.ve / gerencia@mlglobal.remax.com.ve

Dirección: Centro Empresarial Sucre, Oficina 6-A, Piso 6. Av. Sucre, Calicanto. Maracay. Estado Aragua. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



